



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0498/2018.

Características del aprovechamiento

Titulares: Vicente Torrijos Lizcano (***2221**), Gumersinda Ruiz del Nuevo (***2219**), Vicente Torrijos Ruiz (***1840**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 4.648,80.

Volumen máximo mensual (m³): 1.920.

Modulación mensual (m³):

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Total m3	0	0	0	0	780	948,80	1920	1000	0	0	0	0	4648,80

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,33.

Procedencia de las aguas: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 4.648,80.

Volumen máximo mensual (m³): 1.920.

Modulación mensual (m³):

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Total m3	0	0	0	0	780	948,80	1920	1000	0	0	0	0	4648,80

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,33.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 60.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Paraje: Puntal del Guayero. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Polígono: 30. Parcela: 409. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 482.853; 4.422.043. Huso: 30.

**Características del uso**

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49 bis del RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m3): 4.648,80.

Volumen máximo mensual (m3): 1.920.

Modulación mensual (m³):

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Total m3	0	0	0	0	780	948,80	1920	1000	0	0	0	0	4648,80

Superficie con derecho a riego (ha): 2,3244.

Superficie regable (ha): 2,3244.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viña.

Dotación (m3/ha año): 2.000.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	30	409
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	30	410
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	30	668

En Madrid a 28 de julio de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-3605